

Afi Fichas País

| 2018



Fecha última actualización: **noviembre 2018**



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
E-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios	4
Situación política	6
Situación económica	8
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	10
Relaciones bilaterales con España	10
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	13
Ayudas e Incentivos	15
ENTORNO OPERATIVO	17
Régimen de comercio e inversiones	17
Sistema Fiscal.....	20
Sistema Financiero.....	21
Moneda y control de cambios.....	22
Cultura empresarial	23
INFORMACIÓN ADICIONAL	24
Calendario de ferias	24
Direcciones de interés.....	24
Direcciones útiles de Internet	25

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República de Indonesia
	Superficie	1.904.569 km ²
	Población	260.580.739 (est. jul 2017)
	Capital	Yakarta (10,3 mill.)
	Otras ciudades	Surabaya, Bandung, Medan y Semarang
	Situación geográfica	Situada en el sudeste de Asia, archipiélago entre los océanos Índico y Pacífico
	Recursos naturales	Petróleo, estaño, gas natural, níquel, madera, bauxita, cobre, tierras de cultivo, carbón, oro, plata
	Clima	Tropical, caluroso y húmedo, más moderado en las tierras altas
	Sistema político	República presidencialista
	Divisiones Administrativas	30 provincias, 2 regiones especiales (Aceh y Yogyakarta) y una ciudad distrito capital (Yakarta Raya).
	Crecimiento demográfico	0,86% (est. 2017)
	Población urbana	55,3% (2015)
	Esperanza de la vida	73 años
	Edad media	30,2 años
	Religiones	Musulmanes 87,2%, protestantes 7%, católicos 2,9%, hindu 1,7%, otros 0,9% (incluidos budistas y confucianos), inespecíficos 0,4%
	Idioma	Indonesio (oficial)
	Prefijo telf.	+62
Variables económicas	PIB	1.015,5 miles millones USD (2017)
	Crecimiento del PIB	5,1% (2017)
	PIB per cápita	12.444 (2017)
	Balanza cuenta corriente	-2,4% del PIB (est. 2018)
	Deuda pública bruta	31,5% del PIB (est. 2017)
	Déficit fiscal	-2,5% del PIB (2017)
	Moneda	Rupia indonesia (IDR)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

En el sudeste asiático, Indonesia cuenta con una población cercana a los **260 millones de habitantes, el cuarto país más poblado y el país musulmán más grande del mundo**. Su **PIB per cápita**, en términos de paridad de poder adquisitivo, se sitúa en **12.444 dólares** (2017).

La mayoría de la población reside en áreas urbanas, aunque un porcentaje elevado (46,3%) se incluye en el medio rural y el proceso de migración del campo a la ciudad aún está inconcluso. La **capital política y económica del país, Yakarta**, es la principal ciudad, con 10 millones de habitantes, y **una metrópoli de 20 millones** si se contabiliza el entorno metropolitano. La isla de Java cuenta con otras áreas urbanas relevantes, como Surabaya (2,8 millones de habitantes), Bandung (2,5) y Semarang (1,6). Mientras que en el resto del archipiélago únicamente se encuentran dos áreas urbanas de relativo peso: Medan (2,2) en Sumatra y Makassar (1,5) en Célebes.

Indonesia forma parte de la **Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)**, representando en torno al 40% de su población y PIB. Dentro de esta agrupación regional de diez países, Indonesia es el tercer principal socio comercial de la Unión Europea. Su **situación geoestratégica** entre el Índico y el Pacífico y entre Asia y Australia, la **abundancia de recursos naturales** (principalmente petróleo, estaño, gas natural, níquel, madera, bauxita, cobre, carbón, oro y plata), su industria turística y una **cultura empresarial** heredada de doscientos cincuenta años de colonialismo holandés, convierten a este mercado en uno de los dragones del sudeste asiático. No obstante, sigue presentando algunas carencias estructurales que limitan su crecimiento, como son la **falta de infraestructuras** o la **reducida tasa de inversión pública**. Por otro lado, el reverso de la gran diversidad de un país con más de 17.000 islas son la **difícil cohesión territorial y socioeconómica**, con diferentes etnias y religiones (aunque con predominio de la comunidad musulmana, 86%), y donde una superpoblada isla de Java contrasta con extensas áreas vacías del resto del país. El elevado desempleo en la población joven, las desigualdades y los niveles de pobreza acentúan las tensiones interétnicas.

Entorno de negocios

Indonesia se caracteriza por **un entorno de negocios precario**, con una calificación “B” por parte de Coface. La falta de transparencia y la corrupción sistémica, la fragmentación territorial insular y las tensiones interétnicas, la excesiva dependencia de las exportaciones respecto al mercado chino, unido a las carencias en materia de infraestructuras, son factores negativos a tener en cuenta.

Indonesia es una economía controlada, que ocupa el **puesto 69** de un total de 180 países en cuanto al **Índice 2018 de Libertad Económica**, elaborado por *Heritage Foundation*, lo que supone un notable avance respecto al Índice de 2015 (puesto 114), situándose por encima de los promedios mundiales y regionales (en la región Asia-Pacífico ocupa el puesto 15 entre 43 países). En los últimos años se han producido mejoras notables en la libertad comercial y monetaria y la efectividad judicial, aunque perduran los problemas de corrupción institucional y de fiscalidad. Para atraer más inversión extranjera, el gobierno está potenciando las infraestructuras, atajando los casos de corrupción de manera más decidida, así como impulsando otras medidas para mejorar el entorno regulatorio. Se han recortado los subsidios a la electricidad y al combustible. Los principales retos en materia de libertad económica son aumentar la flexibilidad del mercado laboral, suprimir los restos del proteccionismo en aras de aumentar el comercio y la inversión extranjera o eliminar los subsidios a numerosas empresas estatales y la gestión deficiente de las finanzas públicas.

En cuanto a la **facilidad ad para hacer negocios**, la clasificación del *Doing Business 2018* del Banco Mundial sitúa al país en el **puesto 72**, otro **progreso significativo** teniendo en cuenta que en el informe de 2016 ocupaba el puesto 109. En casi todas las variables representadas se han producido avances de más de dos dígitos de las posiciones relativas.

<i>Doing Business*</i>	Indonesia	España
Facilidad para hacer negocios	72	28
Apertura de un negocio	144	86
Tramitación de permisos de construcción	108	123
Obtención de electricidad	38	42
Registro de propiedades	106	53
Obtención de crédito	55	68
Protección de las inversiones	43	24
Pago de impuestos	114	34
Comercio transfronterizo	112	1
Cumplimiento de contratos	145	26
Resolución de insolvencia	38	19

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2018*. Banco Mundial.

La mejora del entorno de negocios ha favorecido el **crecimiento de la inversión extranjera directa** en Indonesia. De acuerdo con el Informe de Inversiones Mundiales 2018, elaborado por la UNCTAD, el flujo de entrada IED ascendió a 23.063 millones de dólares en 2017, casi seis veces más que un año antes. El stock de capital invertido alcanza los 248.510 millones de dólares en 2017, un 54,6% más que en 2010.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Gobierno de Indonesia: www.indonesia.go.id
- Ministerio de Asuntos Exteriores: www.kemlu.go.id

Situación política

El **presidente y jefe de gobierno, Joko Widodo** (conocido como Jokowi), se presenta a la reelección de abril de 2019 y, atendiendo a las últimas encuestas de opinión, es probable que gane un segundo mandato. El principal rival del presidente será Prabowo Subianto, el líder del opositor Partido del Gran Movimiento de Indonesia (Gerindra), que hasta el momento ha apoyado las políticas gubernamentales en la Cámara de Representantes del Pueblo (DPR). Como Jokowi no lidera un partido político propio, su acción de gobierno continuará dependiendo del apoyo de los partidos que dominan el parlamento y, en consecuencia, de las concesiones que se establezcan para fidelizar las redes clientelares. En este sentido, la alianza con Ma'ruf Amin, jefe del Consejo de Ulema de Indonesia (que controla los diversos partidos islamistas moderados), y su nombramiento como vicepresidente en el próximo gobierno puede condicionar la política indonesia (particularmente hacia un giro conservador en los social).

La **amenaza del terrorismo islámico** seguirá siendo una preocupación en la seguridad interna. Ante los atentados terroristas de mediados de 2018, la administración aceleró la aprobación de la revisión de la ley contra terrorismo (que permite al ejército auxiliar a la policía) y se han establecido medidas para frenar la influencia de grupos musulmanes ultraconservadores (como la prohibición de Hizb ut-Tahrir Indonesia, un polémico grupo panislámico).

Independientemente de quién gane la presidencia en 2019, es muy probable que se mantengan los **objetivos de desarrollo estructural** establecidos por la administración de Jokowi, incluido el desarrollo de infraestructura y el apoyo al sector manufacturero. De hecho, la implementación exitosa de estos planes es crucial para el desarrollo económico sostenido a largo plazo, particularmente en un contexto de integración en la ASEAN, donde otras economías de la región están potenciando sus ventajas competitivas. Al respecto, con un enfoque en la economía digital, el plan "**Making Indonesia 4.0**" lanzado a principios de 2018 identificó cinco sectores clave: alimentario, automoción, textil, electrónica y químico –en los que se impulsa las aplicaciones tecnológicas y la digitalización para mejorar su productividad y competitividad o aumentar las cadenas de valor–. Esta hoja de ruta incluye planes para empoderar a las pequeñas y medianas empresas, atraer inversión extranjera a los sectores objetivo y proporcionar incentivos fiscales a las empresas tecnológicas. Aunque dichos planes aumentan las oportunidades de inversión a largo plazo, la infraestructura del país aún no está suficientemente desarrolladas para responder a estos retos.

Indonesia ha ampliado su enfoque de **política exterior** más allá de los intereses económicos (que anteriormente dominaban la agenda) para incluir el fomento de la

"**diplomacia islámica**", al proporcionar ayuda y apoyo a las comunidades musulmanas necesitadas (caso de los refugiados rohingya desplazados de Myanmar, o la solidaridad con Palestina ante la instalación de la embajada de EE.UU. en Jerusalén), con el objeto de granjearse el favor de la mayoría de la comunidad musulmana en Indonesia. Por otro lado, Indonesia ha mantenido una posición neutral respecto a las disputas territoriales entre otros miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y China en el Mar de China Meridional, a pesar de la incursión de los barcos de pesca chinos en las aguas jurisdiccionales de las islas Natuna. El incremento de la inversión china y el estrechamiento de las relaciones económicas juegan a favor de un clima de cordialidad entre ambos países.

Situación económica

El **crecimiento del PIB fue del 5,1% en 2017**, tan sólo una décima más que un año antes, y la previsión de *Economist Intelligence Unit* (EIU) mantienen estas expectativas de sólido crecimiento en torno al 5,1% de promedio para el periodo 2019-23. Se espera que el impacto de la subida de las tasas de interés sea contrarrestado por el empuje de la demanda interna (liderada por el consumo privado), que se configura como el principal motor de crecimiento económico (EIU pronostica un crecimiento del consumo privado del 5,2% de promedio anual en 2019-23). Las buenas perspectivas de inversión privada (incluida extranjera) alentada por el gobierno, tanto en infraestructuras como los sectores manufactureros, junto a las previsiones de incremento de los ingresos por las exportaciones de hidrocarburos son otros dos factores de impulso de la economía indonesia a tener en cuenta. El éxito de las principales reformas estructurales en curso (tendientes a propiciar una mayor flexibilidad del mercado laboral y la eliminación de las normas proteccionistas en el comercio y la inversión extranjera) son clave para acceder a la inversión extranjera directa y financiar las infraestructuras necesarias que impulsen las exportaciones manufactureras.

La **tasa anual de inflación** alcanzó el 3,7% en 2017, seis décimas más que un año antes, pero a gran distancia de la elevada inflación en años precedentes (8,3% en 2014), lo que prueba el éxito de los esfuerzos coordinados entre el banco central (BI) y el Ministerio de Finanzas para mantener la inflación bajo control. Según el pronóstico de EIU, la inflación de los precios al consumo promediará un 3,7% anual en el periodo 2019-23 (revisado a la baja desde un 4,2% anterior).

El ministro de finanzas, Sri Mulyani Indrawati, imprimió **moderación a la política fiscal**. No obstante, el incremento del gasto de un presupuesto más populista en 2018-19 se hace eco de los intereses del gobierno para alcanzar unos buenos resultados en la próxima cita electoral (por ejemplo, el mantenimiento de los subsidios en electricidad y combustibles puede desbordar las partidas de gasto público por el incremento de los precios energéticos o la mayor demanda). La subida prevista de los precios mundiales del petróleo, que son un arma de doble filo para Indonesia (ya que aumentan los ingresos de exportación, pero también generan una mayor inflación interna), ampliarán los ingresos recaudados (a través de mayores regalías del sector del petróleo y el gas). A pesar del incremento del gasto público (estimado en un 9,8% para el año electoral de 2019), no se espera que se supere el límite de déficit del 3% fijado en la constitución (EIU apunta un déficit presupuestario promedio equivalente al 2,2% del PIB en 2019-23).

El **déficit por cuenta corriente** para el año 2017 asciende 17.328 millones de dólares, 376 más que un año antes, pero a gran distancia del déficit de 2014 (27.510 millones). A pesar del impacto positivo de los mayores precios mundiales del petróleo, el crecimiento de la

demanda interna (traducido en más bienes de consumo y capital importados) repercute en un elevado déficit por cuenta corriente. Las principales exportaciones del país son los recursos naturales (en particular los hidrocarburos y los productos minerales en bruto), por lo que las perspectivas de tales exportaciones son vulnerables a la desaceleración de la economía de China. Se espera un incremento significativo del déficit en la cuenta de ingresos primarios (de 36.900 millones de dólares en 2018 a 43.500 millones en 2023, según la previsión de EIU), derivado del aumento en los costes de endeudamiento (asociados al elevado stock de deuda externa de Indonesia y el impacto de las tasas de interés más altas en EE.UU). Por ello, Indonesia continuará registrando un déficit por cuenta corriente (equivalente a 2,3% del PIB de promedio en 2019-23, según EIU).

Principales indicadores macroeconómicos							
	2014	2015	2016	2017	2018 (e)	2019 (p)	2020 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	5,0%	4,9%	5,0%	5,1%	5,3%	5,0%	4,9%
Inflación anual (final año; %)	8,3%	3,3%	3,1%	3,7%	3,8%	5,5%	3,1%
Tasa de desempleo (promedio;%)	5,9%	6,2%	5,6%	5,5%	5,5%	5,3%	5,5%
Balanza por c.c. (mill. US\$)	-27.510	-17.520	-16.952	-17.328	-25.371	-29.517	-31.634
Saldo presupuestario (%PIB)	-2,1%	-2,6%	-2,5%	-2,5%	-2,5%	-2,2%	-2,4%
Deuda Pública (%PIB)	25,8%	29,4%	31,5%	31,5%	32,9%	33,5%	34,2%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo		
Calificación – nov. 2018	Moody's	S&P
Indonesia	Baa2 estable	BBB- estable
España	Baa1 estable	A- positivo

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

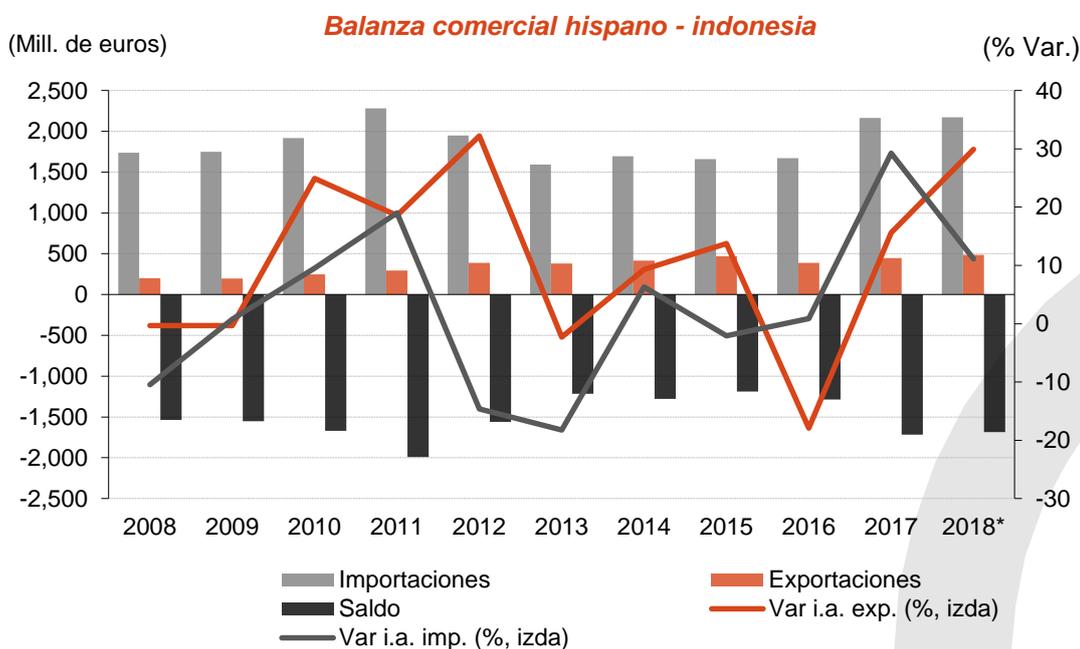
- Ministerio de Finanzas: www.depkeu.go.id
- Banco de Indonesia: www.bi.go.id
- Ministerio de Comercio: www.kemendag.go.id

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España mantiene unas **buenas relaciones político-comerciales** con Indonesia. Sin embargo, la proyección de las exportaciones españolas en el mercado indonesio tiene mayor recorrido teniendo en cuenta el peso demográfico y el potencial económico del país. Indonesia ocupa el **puesto cincuenta y ocho en el ranking por países de destino de las exportaciones españolas** y el decimocuarto en el continente asiático (datos de 2018).

La **balanza comercial bilateral** se caracteriza por un **saldo negativo para España**, que en 2017 ascendió a 1.715,1 millones de euros, un 33,4% más que un año antes, y un 44,6% por encima del mínimo de 2015 de la serie representada. En los últimos doce meses considerados (Jul'2017-Jun'2018) el déficit comercial se reduce levemente hasta 1.684,8 millones de euros. El aumento del saldo comercial negativo se deriva del **empuje de las importaciones**, que entre 2015 y 2017 se incrementaron un 33,1%, frente al descenso del valor exportado del 5,1%.



(*) Año móvil: Jul'17-Jun'18

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio y elaboración propia

Las **exportaciones de mercancías españolas a Indonesia** sumaron **487,6 millones de euros** en el año móvil 2018 (Jul'2017-Jun'2018), lo que supone alcanzar un nuevo máximo en la serie representada y un incremento interanual del 29,9% respecto a los doce meses

precedentes. Las principales partidas objeto de exportación en los últimos doce meses fueron **barcos y embarcaciones, aparatos y material eléctricos y máquinas y aparatos mecánicos**, las tres suman un tercio del valor total exportado. Atendiendo a la variación interanual de los diez productos más exportados, sobresale el **ascenso de las partidas vinculadas a la industria militar** (armas, municiones y accesorios, barcos y embarcaciones), cuyo espectacular incremento se explica también por el escaso valor de los pedidos en los doce meses previos. De hecho, sin la contribución de estos nuevos pedidos, el incremento interanual de las exportaciones españolas se limitaría a un 6,5%. A excepción de máquinas y aparatos mecánicos, con un retroceso del 6%, todas las partidas registraron variaciones positivas de dos dígitos.

Principales capítulos exportados por España a Indonesia (2018*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	89 barcos y embarcaciones	53.634,6	11,0%	19677,0%
2	85 aparatos y material eléctricos	52.026,6	10,7%	52,4%
3	84 máquinas y aparatos mecánicos	50.846,6	10,4%	-6,0%
4	62 prendas de vestir, no de punto	35.578,9	7,3%	10,2%
5	93 armas y municiones; accesorios	34.635,0	7,1%	43184,2%
6	32 taino; materias colorantes; p	25.203,4	5,2%	18,5%
7	61 prendas de vestir, de punto	24.582,5	5,0%	13,0%
8	33 aceites esenciales; perfumería	21.358,0	4,4%	26,5%
9	38 otros productos químicos	18.055,0	3,7%	77,8%
10	29 productos químicos orgánicos	15.347,0	3,1%	18,0%
	Subtotal	331.267,6	67,9%	62,5%
	Total exportaciones	487.573,17	100,0%	29,9%

(*) Año móvil: Jul'17-Jun'18

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

Por el lado de las **importaciones de bienes procedentes de Indonesia**, las transacciones superaron los **2.172 millones de euros** en los últimos doce meses analizados, un 11,1% más que los doce meses precedentes. En cuanto a los bienes indonesios más demandados por el mercado español sobresale la partida de grasas, aceite animal o vegetal (34,1%), básicamente por el **protagonismo del aceite de palma**. A continuación, se sitúan otros productos químicos (10,8%), combustibles, aceites minerales (9,1%) y minerales, escorias y cenizas (8,8%). En la evolución del *top-10* de mayores importaciones, **destacó el incremento interanual de minerales** (cuyo valor importado se elevó a 190,6 millones de euros, frente a tan sólo 146 mil euros en los doce meses previos). Incrementos significativos, de al menos dos dígitos, también se apreciaron en otros productos químicos, productos químicos orgánicos y calzado. En sentido contrario, la principal partida importada, grasas, aceite animal o vegetal, se redujo en un 14,3%, lo que repercutió en el

menor crecimiento de las importaciones (sin esta partida se habrían incrementado un 31,1%).

<i>Principales capítulos importados por España de Indonesia (2018*)</i>				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	15 grasas, aceite animal o vegeta	740.480,3	34,1%	-14,3%
2	38 otros productos químicos	234.782,1	10,8%	101,5%
3	27 combustibles, aceites mineral.	196.843,3	9,1%	-6,0%
4	26 minerales, escorias y cenizas	190.610,9	8,8%	130425,3%
5	64 calzado; sus partes	98.617,1	4,5%	26,9%
6	85 aparatos y material eléctricos	85.010,7	3,9%	-9,3%
7	40 caucho y sus manufacturas	68.621,5	3,2%	-13,8%
8	62 prendas de vestir, no de punto	58.093,9	2,7%	7,6%
9	29 productos químicos orgánicos	54.915,0	2,5%	31,8%
10	61 prendas de vestir, de punto	45.316,5	2,1%	0,9%
	Subtotal	1.773.291,4	81,6%	12,1%
	Total importaciones	2.172.370,27	100,0%	11,1%

(*) Año móvil: Jul'17-Jun'18

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

A pesar de los obstáculos (principalmente asociados a barreras no comerciales y a la inseguridad jurídica), el **mercado indonesio ofrece un elevado potencial a los inversores españoles**: la existencia de un Convenio para evitar la doble imposición (CDI) y de un **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)**, entre España e Indonesia, junto a su estatus de mercado prioritario para la Administración comercial española, **respaldan las operaciones de empresas españolas en este país asiático.**

En este contexto, el **flujo de inversión directa de España en Indonesia** (inversión bruta en operaciones no «etve» de tenencia de valores) se ha incrementado notablemente en los últimos años, acumulando 167,5 millones de euros entre 2013 y 2017, mientras que la inversión se reducía 4,8 millones en los cinco años precedentes. Atendiendo al año más destacado, 2017, el sector de seguros, reaseguro, fondos de pensión concentraron la práctica totalidad de las inversiones españolas (96,2%, 120,6 millones de euros). Al considerar el flujo inverso, la inversión directa indonesia en España es insignificante (2,5 mil euros entre 2013 y 2017).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco de Indonesia: www.bi.go.id
- Dirección General de Comercio Exterior de Indonesia: <http://inatrade.kemendag.go.id>

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Las **oportunidades son amplias**, amparadas por su pertenencia a la **Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)**, que facilita el acceso a un mercado de mayores dimensiones al que pertenecen otros nueve países (Brunéi, Camboya, Filipinas, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam). El proceso de integración regional se ha afianzado a finales de 2015 con la creación de la **Comunidad Económica ASEAN (AEC)**, un mercado único de más de 640 millones de personas. El objetivo es potenciar un área económica dinámica que pueda competir con los gigantes asiáticos de China y la India. Además del libre comercio (supresión de aranceles), la nueva comunidad económica impulsará el tránsito de trabajadores (supresión de visados), aunque inicialmente de forma limitada (sectores de ingenierías, contabilidad y turismo).

Las **oportunidades de inversión para las empresas españolas** ligadas a infraestructuras, además de los transportes, comprenden las áreas energética (incluyendo energías renovables), telecomunicaciones y tecnologías de la información, así como suministro y tratamiento de agua. En este sentido, el Gobierno indonesio aprobó en 2011 el **“Master Plan - Acceleration and Expansion of Indonesia Economic Development 2011-2025”**, dirigido a **impulsar las inversiones en infraestructuras** con el objetivo de alcanzar el estatus de país desarrollado en el año 2025 y convertir a Indonesia en una de las diez principales economías del mundo. Las inversiones contempladas en el Plan ascienden a 468.000 millones de dólares, de los cuales 150.000 millones corresponden a proyectos de infraestructuras, en los que el sector privado tiene un papel relevante bajo esquemas de colaboración público-privada (PPP).

Otros sectores que presentan buenas **oportunidades de inversión** son los **componentes de automoción y las franquicias de confección textil, hostelería y ocio**, estando muy consolidadas la mayoría de grandes marcas de moda y complementos. También destacan la **minería y los servicios asociados**, teniendo en cuenta las abundantes **reservas minerales** (de cobre, oro, estaño, níquel, carbón, etc.) que posee Indonesia.

Desde el punto de vista de las **exportaciones**, las empresas españolas interesadas en el mercado indonesio pueden identificar oportunidades comerciales ligadas al desarrollo de las mencionadas infraestructuras, a través por ejemplo del suministro de maquinaria industrial, bienes de equipo y materiales de construcción. El **dinamismo del consumo**, que supone el principal motor de la economía en la actualidad, sustenta a su vez oportunidades para la venta de maquinaria de envase y embalaje, maquinaria para procesamiento de alimentación, maquinaria textil, maquinaria para trabajar madera, máquina herramienta, equipos y componentes eléctricos, electrónica industrial, equipos de manipulación de fluidos, componentes y partes para automoción y motocicletas, productos químicos orgánicos, pigmentos y colorantes, farmacéuticos, hierro y acero, materiales de construcción (mármol, cerámica), y TIC.

Sectores de oportunidad en Indonesia

Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Bienes de equipo • Equipos para procesamiento de alimentos • Equipos y componentes eléctricos y para automoción • Maquinaria de envasar y embalar • Maquinaria industrial • Maquinaria para minería y obras públicas • Maquinaria para trabajo de la madera • Maquinaria textil • Materiales de construcción • Productos químicos y farmacéuticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Infraestructuras de saneamiento y tratamiento de residuos y agua • Infraestructuras: de transporte • Salud y estética • Telecomunicaciones • TIC

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Indonesia-Investments: www.indonesia-investments.com
- Oficina Económica y Comercial de España en Yakarta: www.oficinascomerciales.es
- Ministerio de Comercio - Indonesia: www.kemendag.go.id
- Ministerio de Empresas Públicas - Indonesia: <http://www.indonesia.go.id/en/ministries/ministers/state-minister-for-state-owned-enterprises/1638-profile/198-kementerian-negara-bumn>

Ayudas e Incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado indonesio, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Indonesia.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones a corto plazo. Las operaciones de medio/largo plazo estarán sujetas a análisis.
Compañía Española de Financiación al Desarrollo - COFIDES	<ul style="list-style-type: none"> - Diversos productos de financiación de proyectos de inversión a medio y largo plazo. - Fondo de inversiones en el exterior (FIEX) - Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa (FONPYME) 	Apoyo financiero para proyectos de inversión viables en los que exista interés español, así como en los fondos propios de las empresas situadas en Indonesia.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Indonesia		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Agencia de Coordinación de Inversiones de Indonesia (BKPM)	<i>Servicios de atención al inversor. Información (Guía de Negocios y otros documentos)</i>	Planificar las líneas de inversión a escala nacional, formular políticas de inversión para apoyar el desarrollo económico, aprobar y controlar las inversiones, otras competencias de implementación de regulaciones relacionadas con la inversión, etc.

También, existen organismos regionales de apoyo a la inversión en el país. Como son por ejemplo: La Agencia de Coordinación de Inversiones de Indonesia (**BKPM**), constituida para la aplicación de las **leyes sobre la inversión, tanto doméstica como extranjera**, es la encargada de aprobar y controlar los proyectos de las empresas que desean establecerse en el país. Y el Comité para Acelerar la Política de Desarrollo de Infraestructuras (**KKPI**) se encarga de **formular y dar seguimiento a las políticas** y estrategias ligadas a la **ejecución de proyectos de infraestructuras**.

Multilaterales		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Banco Asiático de Desarrollo (BASD)	<i>Apoyo financiero (préstamos a medio y largo plazo, líneas de crédito para empresas y bancos)</i>	Financiación de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales, para la generación de energía, etc. El último proyecto financiado, aprobado en julio de 2014, consiste en proporcionar asistencia técnica al servicio financiero público para así facilitar el desarrollo de nuevos instrumentos de financiación y servicios de asesoramiento para mejorar la eficiencia energética en la industria manufacturera y de este modo facilitar que los exportadores de Indonesia cumplan con la Organización Internacional de Normalización (ISO) 50001.
Grupo Banco Mundial - Corporación Financiera Internacional (IFC)	<i>Apoyo financiero Apoyo a pymes</i>	Financiación de proyectos en diversos sectores. Apoyo a las instituciones financieras locales, a pymes, al desarrollo de infraestructuras y agricultura. Soporte para mejorar el clima de negocios, buscando incrementar la transparencia y la confianza de los inversores. Así, IFC ha financiado parte de un proyecto consistente en ampliar el acceso de agua limpia en Tangerang, una de las mayores ciudades industriales de Indonesia.
Comisión Europea	<i>Country Strategy Paper (CSP)</i>	Apoyar la reforma económica de Indonesia integrándola en el sistema internacional de comercio y mejorando el clima inversor en el país.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Indonesia Investment Coordinating Board (BKPM): www4.bkpm.go.id/
- Banco Mundial: www.worldbank.org/en/country/indonesia
- Banco Asiático de Desarrollo: www.adb.org/countries/Indonesia
- Strategy Paper (2007-2013): http://ec.europa.eu/europeaid/where/asia/documents/indonesia_csp_2007-2013_en.pdf
- IFC: www.ifc.org/wps/wcm/connect/corp_ext_content/ifc_external_corporate_site/home

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

El marco regulatorio que afecta a las operaciones de comercio exterior en Indonesia viene determinado por las disposiciones establecidas por la Dirección General de Aduanas y Comercio (www.beacukai.go.id). En materia de **normalización y certificación**, las competencias recaen en la Agencia Nacional de Normalización (BSN) (www.bsn.go.id)

En virtud del **Acuerdo de Asociación y Cooperación entre la Unión Europea e Indonesia** (2009), se han establecido cuatro prioridades de colaboración: educación, derechos humanos y democracia, comercio e inversiones y medioambiente. Indonesia se beneficia del Sistema de Preferencias Generalizadas de la UE (aranceles reducidos para el acceso al mercado europeo).

Aquellas empresas interesadas en realizar operaciones comerciales en el mercado indonesio han de prestar atención, sobre todo, a las barreras no arancelarias existentes. Las principales barreras comerciales (arancelarias y no arancelarias) a la entrada de mercancías europeas en Indonesia serían:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo de aranceles	Tipo aplicable (%)
SPG	Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/
No arancelarias	
Importaciones prohibidas y restringidas	<ul style="list-style-type: none"> - La importación de productos de origen animal requiere la recomendación de importación basada en el análisis de riesgo, autorización de importación, etc. - Restricción cuantitativa en las importaciones de bebidas alcohólicas - Restricciones a la importación de productos farmacéuticos - Restricción a la importación de más de 800 productos. Las restricciones aplicadas son de tres tipos: licencias de importación no automáticas, limitación de los puertos de entrada e inspecciones previas al embarque. - Exigencia de inspección pre-embarque a la importación de hierro y acero. - Prohibición a la exportación de los siguientes minerales brutos: níquel, bauxita, estaño, oro, playa y cromo. Por su parte, la exportación de cobre, plomo, magnesio, zinc y estaño está sujeta a diversas restricciones y elevadas tasas. - Limitación del número de puertos de entrada y obligación de certificados de importación para los productos hortofrutícolas. - Privilegios monopolísticos, procesos de obtención de licencias de importación largo y con poca transparencia, licencias por un periodo de tiempo corto, e inconsistencias en la interpretación de la clasificación arancelaria.

Barreras administrativas / sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Importación de productos cárnicos requiere aprobación de la BPOM y número de registro. - Exigencias administrativas (requerimiento de etiquetados, licencias, etc...) para importación de productos electrónicos, juguetes, calzado, alimentos y bebidas. - "Ley de Producción parcial" regulará los productos farmacéuticos, así como el instrumental médico, parafarmacia y alimentos procesados. De acuerdo con el borrador conocido, supondría importantes limitaciones adicionales a la importación de dichos productos. - Complejo y restrictivo sistema de licencias para operar como importador en Indonesia. - La Ley de Industria de 2013 y la Ley de Comercio de 2014, tienen un carácter eminentemente proteccionista, defendiendo y protegiendo a los operadores nacionales frente a los competidores externos.
Barreras fiscales	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento fiscal de bebidas alcohólicas no uniforme en todo el territorio nacional. - Incremento del 200% del "impuesto sobre la renta" ligado a la importación de determinados bienes.
Otras	<ul style="list-style-type: none"> - Exigencia de participación local en telecomunicaciones, minería y contrataciones públicas. - Problemas de propiedad intelectual y lentitud en el registro de productos de alimentación, farmacéuticos y cosméticos.

Para exportar a Indonesia, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura Proforma	✓
• <i>Packing list</i>	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte	✓
• Certificado de origen	✓
• Certificado fitosanitario	✓
• Certificado sanitario	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo)	✓

Fuente: Market Access Database.

También pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La principal referencia normativa sobre el Régimen General de Inversiones de capital extranjero en Indonesia viene dada por la **Ley 25/2007** (sustituyó a las anteriores 1/1967, sobre Inversiones de capital Extranjero, y 6/1968, sobre Inversiones de Capital Doméstico). Asimismo, otras normas que afectan a las inversiones foráneas en este país serían: el **Decreto Presidencial 39/2014** (que define los sectores cerrados a la inversión), la **Ley nº 40/2007** (nueva ley mercantil sobre sociedades limitadas) y la **Ley nº 13/2003** (sobre relaciones laborales). La **ley de inversiones de 2007** ha permitido **agilizar los trámites para la constitución de nuevas empresas**, así como también ha promovido la **apertura de ciertas actividades a la inversión extranjera**. No obstante, todavía existen **restricciones a la participación extranjera** en ciertos sectores de actividad como los de **marítimo, agricultura, venta al por menor, industrial, turismo, energía y minería**, entre otros.

Cabe indicar que en 2010 el Gobierno indonesio aprobó un decreto presidencial para ampliar el porcentaje de **participación de capital extranjero** en varios sectores. Así, se establecieron los siguientes límites: hasta el 95% en *joint-ventures* para construir y gestionar **plantas eléctricas** de más de 10 MW; el 67% en el sector de **servicios sanitarios**; y el 49% en **plantaciones agrícolas** (maíz, soja y otros alimentos básicos) de más de 25 hectáreas. Nos obstante, tras la aprobación del Decreto Presidencial 39/2014 se ha revisado la lista negativa de inversiones sustituyendo algunas de las restricciones publicadas en la última revisión de 2010. Así, establece nuevos límites a la participación extranjera en determinados sectores y le abre la puerta a otros: 51% en la **promoción cinematográfica**; 49% en diversas áreas del **transporte terrestre** y 49% en **comunicación e informática** (salvo para para los servicios telefónicos que es de un 65%).

España e Indonesia mantienen un **Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)**, en vigor desde 1996. Además, Indonesia es **miembro de la MIGA** (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, del Grupo Banco Mundial).

Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en el **Ministerio de Finanzas**.

Los **beneficios empresariales** están gravados con un **tipo general** del **25%** (Impuesto de Sociedades). Las empresas residentes con ingresos brutos entre 4.800 y 50.000 millones de rupias (IDR), pueden beneficiarse de una reducción del 50%. Las empresas residentes con ingresos brutos de hasta 4.800 millones IDR están sujetas a un impuesto reducido del 1%.

A continuación, se muestran los tipos impositivos de los **principales impuestos** que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos del Convenio firmado entre España e Indonesia para evitar la doble imposición):

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	25%*
Impuesto sobre el valor añadido	10% ó 0%**
Contribuciones a la Seg. Social (pensiones)	3,7%***
Impuesto sobre la propiedad (% s/valor de venta)	0,3% (tasa general)
Retención por dividendos pagados a no residentes	20%
Retención por intereses pagados a no residentes	20%
Royalties pagados a no residentes	20%

* Tipo general

**10%: general; 0% aplicable a ciertas exportaciones de bienes y servicios; existen tasas especiales a bienes y servicios especiales (hasta el 125%).

***Otras contribuciones relativas a la seguridad social son: el 0,24% - 1,74% para la protección de accidentes de trabajo; 0,3% para seguros de muerte; 3,7% para ahorros de vejez; y el 4% del plan de salud es del 4% (con un cierto límite salarial).

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre España e Indonesia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal**, en relación con la obtención de rentas procedentes de las relaciones comerciales entre ambos países (en vigor desde diciembre de 2000).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble *Imposición* www.agenciatributaria.es
- Ministerio de Finanzas : www.depkeu.go.id

Sistema Financiero

El sistema financiero indonesio se mantiene **estable y saneado**. El sector bancario está constituido por **120 bancos comerciales**, de los cuales 4 son públicos y 26 extranjeros. Las **entidades públicas** son las que tienen un mayor peso dentro del sistema, acaparando el **50% de los activos totales**. El Bank Mandiri es la mayor institución bancaria del país. Los otros tres bancos estatales son: *Bank Negara Indonesia (BNI)*, *Bank Rakyat Indonesia (BRI)* y *Bank Tabungan Negara (BTN)*. Por su parte, las entidades con **participación extranjera** en el sistema bancario indonesio representan aproximadamente un **10% de los activos totales**.

Atendiendo al Índice de competitividad Global del World Economic Forum 2018, Indonesia ocupa la **posición 52** de un total de 140 economías en cuanto al **nivel de desarrollo de su sistema financiero** (España el puesto 27). En la tabla adjunta, se representan las principales variables analizadas del sistema financiero y su comparativa con España. Los aspectos en los que presenta un mejor desempeño o posicionamiento son los relativos a la financiación de las pequeñas y medianas empresas y la disponibilidad de capital riesgo.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	Indonesia	España
Crédito del sector privado (% PIB)	86	21
Financiación de PYMES	23	50
Disponibilidad de capital riesgo	25	37
Capitalización de mercado (% PIB)	44	31
Prima de seguro (% PIB)	80	27
Solidez del sistema bancario	72	78
Préstamos dudosos	46	76
Brecha crediticia	87	3
Índice de capital regulatorio bancario	23	102
Acceso a financiación	Indonesia	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	48,9	93,8
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	21,5	50,8
Préstamos en el último año (% +15 años)	17,6	21,7
Pagos online (% +15 años)	11,2	65,4
Presencia de entidades financieras españolas	NO	

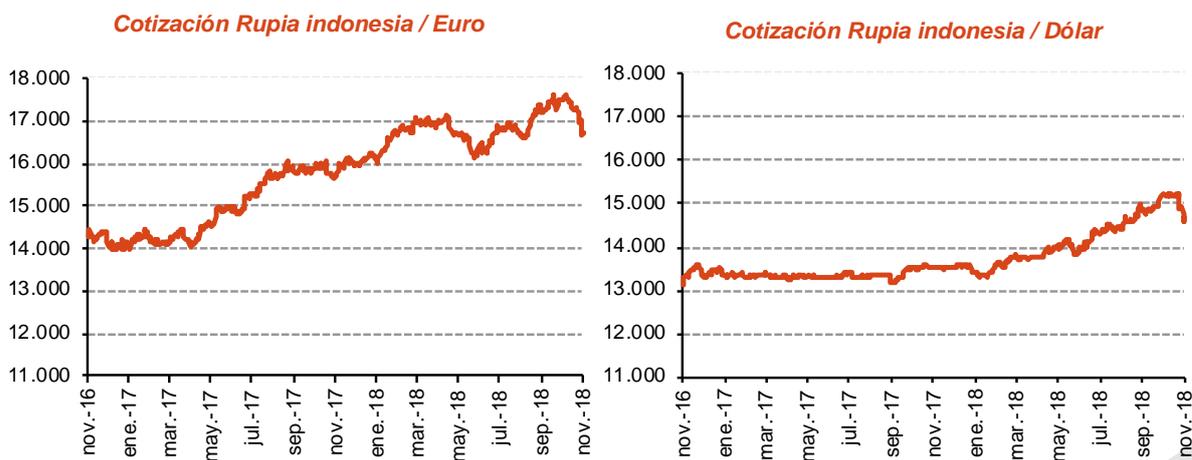
Datos de 2018 o último año disponible

Fuentes: World Economic Forum y Banco Mundial

Moneda y control de cambios

La moneda del país es la **rupia indonesia** (IDR). A fecha del 9 de noviembre de 2018, la rupia indonesia se cambia a **14.705 IDR/USD** y a **16.707 IDR/EUR**, lo que supone una devaluación interanual del 8,9% respecto al dólar y un 6,3% respecto al euro.

Las presiones a la baja de la rupia pueden continuar en los próximos años, debido a un estrechamiento del diferencial de las tasas de interés de Indonesia respecto a EE.UU., así como al aumento de las tensiones comerciales entre EE.UU. y China. Las elecciones de 2019 también elevarán temporalmente la volatilidad de la moneda. No obstante, el BI tratará de combatir la excesiva volatilidad del tipo de cambio y las perspectivas de mejora de las exportaciones pueden contribuir a una apreciación gradual de la rupia.



Fuente: Datastream

Está permitida la repatriación de capitales, beneficios, intereses y dividendos, entre otros; **sin existir restricciones a la transferencia de fondos desde y hacia el exterior**. Aunque, para transferir al extranjero importes iguales o superiores a 100 millones de rupias, o su equivalente en otra divisa, será necesaria la autorización del banco central de Indonesia. Asimismo, los bancos indonesios deberán informar al supervisor bancario sobre todas las transferencias de fondos al extranjero.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Indonesia: www.bi.go.id
- Ministerio de Finanzas: www.depkeu.go.id

Cultura empresarial

Para realizar negocios en Indonesia, es conveniente tener en cuenta determinados aspectos que condicionan la forma de hacer negocios en este mercado. En este sentido, podrían destacarse, entre otros, los siguientes:

- Un apretón de manos prolongado es la **forma habitual de saludo** en la primera presentación, mientras que en las reuniones sucesivas bastará con una **ligera inclinación de la cabeza**.
- Para acceder al interlocutor adecuado y cerrar negocios, es frecuente el desembolso de ciertas cantidades, que pueden justificarse como "**honorarios de consultoría**".
- Los principios de **educación y armonía presiden las negociaciones**. Conviene además respetar los tiempos de silencio, que no tienen un significado negativo o de rechazo.
- Debe evitarse hablar de religión, del papel de la etnia china en la sociedad indonesia y de las políticas de control de la natalidad. Los **temas de conversación** más recurridos son: la cultura, la tradición y los viajes.
- Durante las comidas se suele hablar poco.
- La importancia del estatus profesional y social está muy arraigada. Las **negociaciones** deben realizarse **entre personas de la misma categoría profesional**.
- A pesar de que **cultura del regateo está muy extendida**, debe evitarse hacer concesiones rápidamente, lo cual sería interpretado como una ingenuidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calendario de ferias

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación, se indican algunas de las ferias más importantes en Indonesia:

<i>Ferias destacadas</i>					
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar	
<i>INDONESIA INFRASTRUCTURE WEEK</i>	oct 2019	Anual	Infraestructuras	Yakarta	
<i>INDO RENERGY</i>	jun 2019	Anual	Energía	Surabaya	
<i>INDO SECURITY</i>	jul 2019	Bienal	Seguridad	Yakarta	
<i>MANUFACTURING SURABAYA</i>	jul 2019	Anual	Industrias	Surabaya	
<i>ALLPLAS</i>	oct 2019	Anual	Plásticos	Yakarta	
<i>IPEX - INDO PHARMACEUTICAL EXPO</i>	oct 2019	Anual	Farmacéutico	Yakarta	
<i>FOOD AND HOSPITALITY INDONESIA</i>	nov 2019	Anual	Hostelería	Yakarta	
<i>INDO DEFENCE EXPO & FORUM</i>	nov 2018	Bienal	Defensa	Yakarta	
<i>MACHINE TOOL INDONESIA</i>	dic 2019	Anual	Maquinaria	Yakarta	

Direcciones de interés

En España

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Telf: 91 349 6100
Telf: 90 0349 000
Web: www.icex.es
E-mail: informacion@icex.es
- **Embajada de Indonesia en Madrid**
C/ Agastia, 65
28043 Madrid
Tel. 91 413 02 94
Fax: 91 413 89 94
Web: embajadaindonesia.es
- **Consulado de Indonesia en Barcelona**
C/ Aragón 174-176
08011 Barcelona
Tel: 93 323 61 14
Fax: 93 453 13 32
E-mail: ndonesiaconsul.bcn@gmail.com
Web: www.consulado-barcelona.com/indonesia.html

En Indonesia

- **Embajada de España en Indonesia**
Jl. Haji Agus Salim, 61
Yakarta Pusat-10350
Teléfono: +62 21 314 23 55
Fax: +62 21 319 35 134 / 319 25 996
E-mail: emb.yakarta@mae.es ;
espanyak@pacific.net.id
- **Oficina Comercial de España en Yakarta**
Jalan H. Agus Salim, 61, 4ª planta
Yakarta 10350
Tel: +62 21 3107490/ 3917543/ 44
Fax: +62 21 31 93 01 64
E-mail: yakarta@comercio.mineco.es
Web: www.icex.es
- **Agencia de Inversiones BKPM (Badan Koordinasi Penanaman Modal)**
Jl. Jend. Gatot Subroto, 44
Yakarta Selatan 12190
Indonesia
Tel.: +62 21 5252 008
Fax: +62 21 5252 008
E-mail: info@bkpm.go.id
Web: <http://www3.bkpm.go.id/main.php>
- **Cámara de Comercio e Industria de Indonesia (KADIN)**
Menara KADIN Indonesia, 24th Floor
Jl. H. R. Rasuna Said X-5 Kav. 2-3
Jakarta 12950
Tel: + 62 21-5274503
Fax: + 62 21-5274505
E-mail: info@bsd-kabin.org
Web: www.bsd-kadin.org

Direcciones útiles de Internet

- *Gobierno de la República de Indonesia:* www.indonesia.go.id
- *Ministerio de Comercio:* <http://www.kemendag.go.id/ko>
- *Ministerio de Finanzas:* <http://www.kemenkeu.go.id/en>
- *Ministerio de Asuntos Exteriores de Indonesia:* <http://www.kemlu.go.id/en>
- *Agencia Coordinadora de Planificación del Desarrollo:* <http://www.bappenas.go.id/en/>
- *Agencia Coordinadora de Inversiones (B.K.P.M.):* <http://www3.bkpm.go.id/>
- *Banco Central de Indonesia (B.I.):* www.bi.go.id
- *Oficina Central de Estadísticas (BPS):* www.bps.go.id
- *Cámara de Comercio e Industria de Indonesia (KADIN):* www.bsd-kadin.org/
- *Delegación de la UE para Indonesia, Singapur y Brunei:*
http://eeas.europa.eu/delegations/indonesia/index_en.htm
- *Banco Mundial en Indonesia:* www.worldbank.org/en/country/indonesia
- *Directorado General de Aranceles e Impuesto en Indonesia:* www.beacukai.go.id/
- *Oficina Económica y Comercial de España en Yakarta:* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es